

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previo deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA adicionar al orden del día de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad fijado en sesión del día 12 de febrero de 2024 los siguientes asuntos, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la comisión correspondiente, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas por el Gobierno a raíz de las declaraciones homófonas vertidas desde las redes sociales oficiales del CEUC, a solicitud de Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0009]
2. En su caso, comparecencia de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la comisión correspondiente, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas por el Gobierno a raíz de las declaraciones homófonas vertidas desde las redes sociales oficiales del CEUC, a solicitud de Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0009]

Asimismo, la Mesa muestra su parecer favorable al traslado de la sesión de la Comisión convocada para el día 21 de febrero de 2024 (miércoles) a las 17:00 horas, al día 29 de febrero (jueves) a las 17:00 horas.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, con el siguiente orden del día:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la comisión correspondiente, a fin de

informar sobre las actuaciones realizadas por el Gobierno a raíz de las declaraciones homófonas vertidas desde las redes sociales oficiales del CEUC, a solicitud de Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0009]

2. En su caso, comparecencia de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la comisión correspondiente, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas por el Gobierno a raíz de las declaraciones homófonas vertidas desde las redes sociales oficiales del CEUC, a solicitud de Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0009]
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley relativa a condena de los mensajes homófobos vertidos por el CEUC y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 76, de 12.02.2024). [11L/4400-0002]

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

